

S.M./R. 76

LA VERDAD.

REVISTA SEMANAL DE RELIGION, MORAL Y FILOSOFÍA.

In verbo autem tuo laxabo rete. Luc. V, 5.

BASES DE LA SUSCRICION.

En Mahon 100 mils. de escudo al mes.
En los demás pueblos de Menorca 125 mil.
Las suscripciones fuera de la isla se harán
remitiendo el importe en libranzas.

PUNTOS DE SUSCRICION,

Redaccion y Administracion, calle del
Bastion 39.
MAHON.

Mahon 4 de Abril de 1869.

Seccion apologética.

ESPOSICION

Del Exc. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia y Sres. Obispos sus sufraganeos,
á las Cortes Constituyentes sobre unidad religiosa.

AL CONGRESO DE LA NACION.

El Arzobispo de Valencia y sus sufragáneos acuden respetuosos á las Cortes Constituyentes, esponiendo á su justificada y superior ilustracion algunas consideraciones y reclamaciones que, como españoles y Prelados de la Iglesia, no pueden ocultar en el silencio sin faltar gravemente á su conciencia y á sus deberes.

Somos los primeros á reconocer la grave y trascendental mision que pesa hoy sobre las Córtes; gravedad no facil de esplicar, porque es ciertamente muy delicada y dificil la situacion en que se halla esta tan trabajada Nacion. Lejos de nosotros el culpar á nadie, ni reseñar la historia de los males, ni de los causantes. Hemos hecho esta ligera indicacion antes de pasar adelante en nuestro propósito, porque queremos, con tal motivo, asegurar á las Córtes que nosotros pedimos al Dios de la sabiduría se digne bondadoso conceder al Congreso el acierto, tino, sensatéz y cordura que reclama la importancia de su mision, y la situacion de España.

Señores Diputados; es llamado el Congreso á dar al pueblo español un nuevo modo político de ser; cosa ciertamente no fácil en medio de tantas y



tan divergentes opiniones y matices políticos; pero es una necesidad que el edificio político que va á levantarse tenga una arquitectura; si como españoles podemos inclinarnos con preferencia á esta ó á aquella, como Prelados guardamos un profundo silencio, y recibiremos resignados la que designare el Congreso de Diputados; pero no podemos guardarle respecto á las facultad es omnímodas de que algunos juzgan hallarse revestido ese mismo Congreso.

Sumisos al mismo concienzudamente como el que más, creemos que, ni le faltamos ni podemos ofenderle esponiendo lealmente nuestras consideraciones y reclamaciones. Reclamaciones contra las medidas emanadas del Gobierno provisional en el terreno de la unidad religiosa, y de personas y negocios eclesiásticos: consideraciones respecto á lo que en nuestro juicio, las Córtes Constituyentes son llamadas á hacer y determinar en esta misma materia.

Que el Gobierno provisional (cuya buena intencion ante todo ponemos á salvo) ha dictado medidas de mucha trascendencia en la materia que nos ocupa, es un hecho tristemente cierto. Los Prelados todos apresuráronse á reclamar enérgica y respetuosamente contra todas y cada una de las mismas, porque sobre no ser de la competencia del Gobierno provisional, eran un contrasentido de los principios que á toda hora y con tanto lujo se proclamaban desde los momentos mismos en que estalló la revolucion. Por manera, que comparados éstos con las medidas dictadas por el Gobierno provisional respecto á monjas y demás institutos religiosos, asociaciones de caridad, unidad religiosa, fuero eclesiástico, propiedad artístico-literaria de las Catedrales y otros templos..... el comparar, repetimos, estas medidas inconvenientes, injustas, anticanónicas y sin apoyo en ninguna ley con los principios de libertad, justicia y demás que se venian invocando, podia decirse que éstos habian sido la enseña de persecucion contra la Iglesia de Jesucristo. Rogamos al Congreso que avoque á su conocimiento todas y cada una de las reclamaciones elevadas por los Prelados al Gobierno provisional, á fin de que pueda apreciar la justicia que entrañan, y acordar en su dia lo que estimare procedente. Lo suplicamos así con toda la eficacia que nos es posible y con el respecto mas profundo.

Así como es una verdad que el Congreso ha sido llamado á dar á los españoles un nuevo modo político de ser, tambien lo es que la Nacion española está constituida socialmente, ó lo que es lo mismo, que el pueblo español es una verdadera sociedad, una verdadera Nacion. Como tal, tiene sus ba-

ses en que descansa , como las tiene toda sociedad , porque sin ellas no solo no podrá existir , sino que ni concebirse podria su existencia. Estas bases fundamentales son la *Religion* , el principio de autoridad , la justicia , la propiedad , la familia. Creemos que todos los hombres pensadores se hallarán conformes en la precedente designacion de bases sociales , que por cierto no es una invencion nuestra , y se halla de acuerdo con la misma , asi el criterio filosófico como el sentido comun.

(Se continuará.)

(Por esta seccion.) Dr. L. Pons Pro.

Ojeada Religiosa.

De una publicacion quincenal de Barcelona titulada «Ecos del Amor de María» tomamos estas interesantes noticias:

«El joven marqués de de Bute , (el hombre mas rico de Inglaterra , del que habló «La Verdad») cuya conversion ha conmovido tan fuertemente la opinion pública en Inglaterra , llegó á Roma en compañía del prelado que recibió su abjuracion , despues de haberle instruido en las verdades de la fé. El 9 Febrero fué admitido á la audiencia del Santo Padre , que se complació en atestiguarle la mas dulce afeccion. Al dia siguiente asistió á la ceremonia de la capilla Sixtina , y recibió antes que los demas laicos la ceniza que Su Santidad le impuso. Al otro dia , por un favor aun mas señalado , el Soberano Pontífice confirió al noble neófito el sacramento de la Confirmacion en su oratorio privado , en el Vaticano , siendo su padrino el Ilmo. Sr. Obispo de Escocia; y luego celebró el Papa en su presencia el santo sacrificio , y le admitió á la participacion del Sacramento Eucarístico. Pio IX , que dos dias antes habia recibido del jóven par de Inglaterra una suma de treinta mil francos para el Dinero de san Pedro , le regaló un reliquiario de grande valor , donativo verdaderamente regio.»

«Entre las personas admitidas á recibir la ceniza de manos de Su Santidad , se notó este año á Mr. Gounod. Se asegura que este célebre compositor ha escrito , durante su permanencia en Roma , una obra de bellissimo caracter , titulada. «*El Calvario* , » y ha causado profunda alegría , la resolucion que dicen ha tomado de consagrar en adelante su talento al culto de la música religiosa.»

* * *
«La señora Condesa de Sartiges , que era protestante , acaba de convertirse al Catholicismo.» *Deo gratias.*

* * *
Breve del Jubileo de Pio IX.

«Pio Papa IX. A todos los fieles discípulos de Cristo que vieren las presentes Letras salud y bendicion apostólica.»

«El 11 del Abril próximo , Dios mediante , alcanzaremos un favor que apenas nos

atrevimos á esperar en medio de Nuestras inmensas y amargas inquietudes; el de recibir del Altísimo la gracia de terminar una larga carrera, pudiendo celebrar el Santo Sacrificio en un Jubileo solemne con motivo del quincuagésimo aniversario de Nuestra ordenacion de Sacerdote. Este favor insigne, que llena Nuestra alma de un gozo supremo, ha ofrecido á los fieles una nueva ocasion de manifestar su celo y de probar su respetuoso afecto hácia Nos. Dirigiéndonos, en efecto, sus felicitaciones con motivo de este fausto suceso, con un interés increíble. Nos han elevado con humildad repetidas súplicas para que Nos dignásemos unir la gloria de esta fiesta con su bien espiritual, y abriésemos en su favor los tesoros celestiales de la Iglesia que Dios Nos ha encargado dispensar.

«Queriendo pues de todo corazon adelantarnos á estos deseos piadosos del mundo católico, obrando en nombre de la misericordia de Dios Todo Poderoso, y apoyándonos con confianza en la autoridad de los bienaventurados Pedro y Pablo, sus apóstoles, Nos acordamos misericordiosamente en el Señor, indulgencia plenaria y remision de todos sus pecados á todos y acada uno de los fieles de ambos sexos, que el 11 de Abril del presente año, asistiendo al Santo Sacrificio de la misa, en cualquiera iglesia ú oratorio, y habiéndose confesado y recibido la santa comunión con verdadero arrepentimiento de sus pecados, eleven á Dios fervientes oraciones por la conversion de los pecadores, propagacion de la fé católica, por la paz y el triunfo de la Iglesia romana. Dicha indulgencia podrá aplicarse por via de sufragio, á las almas de los fieles cristianos que han dejado esta vida unidos con Dios en la caridad. Nos queremos al mismo tiempo que los ejemplares de las presentes Letras, copiados á mano ó impresos, que lleven la firma de algun notario público y el sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiastica, obtengan la misma confianza que se daria al original, si fuese enseñado ó presentado.

«Dado en Roma, en S. Pedro, bajo el anillo del pescador el 16 de Marzo de 1869, el año XXIII de Nuestro Pontificado — N. Card. Paracciani Clarelli.

* * *

Leemos en «El Siglo.»

«De Guadalcanal ha llegado hoy una esposicion contra la libertad de cultos, en la cual firman en primer término, segun se nos asegura, la madre y la hermana del señor ministro de Ultramar, Sr. Lopez de Ayala.»

* * *

De «El Pensamiento Español.» Partes telegráficas.

Berlin 12 Marzo. Las relaciones entre la corte de Berlin y la Corte Romana van á ser muy amistosas, y en los círculos diplomáticos se asegura que, en vista de la probable alianza que muchos consideran ya como hecho consumado entre Francia é Italia, el Gobierno prusiano se hará el protector de la integridad de los Estados del Papa.

Roma 15. Carece de fundamento la noticia dada por algunos periódicos extranjeros, sobre la revision del Concordato vigente entre la Santa Sede y Francia.

Berlin 16. La «Gaceta de la Cruz» publica correspondencias de Roma, asegurando

que el Papa, accediendo á los deseos del rey Guillermo, establecerá pronto en Berlin una Nunciatura Apostólica.

Roma 17. Ayer el Papa ha enviado su bendición al príncipe imperial con motivo del aniversario de su nacimiento. El Emperador ha dado gracias espresivas á Su Santidad. La salud de Pio IX es excelente. El lunes asistió á la reunion de los Cardenales y otros miembros del alto clero, encargado de los preparativos del futuro Concilio, cuya celebracion empezará, á pesar de los rumores contradictorios, el dia 8 del próximo Diciembre.

*
* *

«Del mismo.»

«Segun dice un periódico, el templo católico que bajo la advocacion de N. señora de la Almudena se trata de construir en Madrid, se edificará en el barrio de Salamanca, y al efecto dicho señor ha cedido gratuitamente el terreno necesario.»

*
* *

«Parece que una sociedad de propietarios de la colonia dicha «La Concepcion», se propone construir un templo católico en la misma, bajo la advocacion del título de la Virgen que le da nombre.»

*
* *

«Los jóvenes romanos cantarán un himno en honor de Pio IX el dia de su aniversario, (Domingo próximo) compuesto unicamente con este objeto; la música, espresa también, es del célebre maestro Rosati, y se hacen grandes elogios de su mérito. Además la juventud romana ofrecerá al Papa un magnífico caliz, acompañado de una cantidad de dinero recogido por ella á este intento.»

*
* *

«L' Unitá Cattolica» hace notar que casi todos los conventos de Italia se convierten en cárceles y prisiones, y que aun no bastan para encerrar á tantos criminales como de todas partes surgen desde el triunfo de la revolucion. Antes, dice «L' Unitá», los pobres llamaban á las puertas de los conventos y eran socorridos; ahora por no morir de hambre se hacen malhechores, y van á parar á las cárceles.

*
* *

«El Clero de Cuba, segun una correspondencia que publican no pocos periódicos, ha ofrecido generosa y patrióticamente la sexta parte de sus rentas, para sufragar los gastos de la guerra contra los insurgentes.»

*
* *

«La Gaceta» publica la siguiente declaracion: «El señor ministro de Hacienda ha recibido en el dia de hoy por mano de un Sacerdote la suma de 16,000 rs. vn. en billetes del Banco de España, como reintegro al Tesoro público. Los billetes son: uno de 400 escudos, núm. 2,309, y doce de 100 escudos con los números 34,841 y 82, 34,491 al 34,500; que han ingresado en Tesorería.»

«Nosotros además hemos oido decir, que tambien por medio de un Sacerdote ha

recibido el Tesoro la importante suma de 10,000 duros, así mismo por vía de restitución.

«Estos son los efectos de la influencia de la Iglesia, contra que tanto se declama. Cuando todo es inmoralidad y corrupción, la influencia religiosa y los Sacerdotes hacen que vuelvan al Tesoro las cantidades usurpadas, ¡Ah! si los hombres todos sintieran el influjo de la Iglesia, ¡que pocos escándalos, que pocos despilfarros hubiera! Mentira parece que ciertas gentes sean tan ciegas de entendimiento, que no vean que atacar á la Iglesia y á sus ministros, es procurar la destrucción de la sociedad. Robusteced la influencia de la Iglesia, y la sociedad se salvará.»

Con que hasta el pobre Tesoro Español se ve obligado á confesar que la Penitencia es la «moralizadora y la salvadora» del mundo? Lado sea Cristo, su divino Autor.

* * *

Gracias á las benéficas disposiciones de S. S. Pio IX., los pantanos de Ostia han sido saneados, y en poco mas de un año, han corrido hácia el mar 2.700,000 metros de agua pestilente; dejando en descubierto campos considerables que en breve podrán cubrirse de ricas cosechas, y favoreciendo hasta con ello la pública salud, que ha visto desaparecer para siempre un foco permanente de calenturas é intermitentes de todo género.

* * *

No hace mucho tomó el hábito de novicio en la Cartuja de Orleans (Francia) el Exmo. Sr. Baron de Nicolai, general del ejército ruso y del ejército del Cáucaso, ayudante de campo del Emperador de Rusia, y gobernador de Tiflis. Esta ejemplarísima conversión se debe al s. Obispo Dupanloup.

* * *

«Aunque no se habia prohibido anteayer (Jueves Santo) en Madrid la circulación de carruages, solo transitaron por las calles algunos de alquiler. Las señoras todas visitaron á pié los monumentos y templos que han estado como todos los años concurridísimos. Esta observación es de «La Epoca» y no puede ser más exacta. El pueblo madrileño en esta ocasión como en todas, ha dado un testimonio elocuentísimo de su buen sentido y religiosidad, siendo contados los carruages que han circulado por las calles, y hallándose los templos todos llenos de personas de todas condiciones. No olviden esta lección los propagandistas de la impiedad.

«Ayer (viernes) ni un solo carruaje particular ó de alquiler circuló. Unos voluntarios de la libertad, según «La Epoca», obligaron en la plazuela de Sto. Domingo á que se retirara un cochero que habia.»

Esto prueba que el pueblo español es todavía eminentemente católico, no obstante el escándalo que le dan algunos hijos espúreos.



«En Sevilla las funciones de Semana Santa se han verificado con toda solemnidad. El jueves salieron varias confradías é hicieron sus estaciones en la catedral, como es costumbre. El viernes salieron otras diez. La concurrencia á las procesiones y á los

templos fué inmensa.»

Al saberlo, admírese nuestro lector, ya que en Sevilla es justamente donde mas sacrilegios y profanaciones han tenido lugar desde Setiembre acá; y no se admire, pues, esa ciudad es católica en grado superlativo.



El Dr. Augusto Dumas ha tomado el hábito dominico en Saint - Mairmien (Var)



Tambien aquí en Mahón (G. A. D.) se han solemnizado estos dias santos en todos los templos con la misma religiosa pompa, concurrencia numerosa y devocion que en los años anteriores; asistiendo el M. I. Ayuntamiento, y en mayoría de Sres. Consejales, á todos los actos de la iglesia matriz, á que, según antiquísima y laudabilísima costumbre, sus predecesores habian siempre asistido. Escusamos decir que en ello se granjearía esta ilustre Corporacion el aprecio de nuestro cristiano vecindario, mientras dió pruebas de comprender perfectamente que los mas sólidos fundamentos en que puede y debe descansar la libertad, que lo es, son: la creencia católica y el ejercicio práctico de esta creencia.



Por razon de las solemnidades sacras que iban á seguir ya teniamos en caja el último número de «La Verdad», cuando presencié Mahón un grande y edificante espectáculo religioso-artístico, digno por vários conceptos de nuestra mencion hoy, toda vez que no hemos podido hacerlo antes.

Aludimos al famoso «Stabat», poesía del conocido franciscano Jacopono de Todi, y música del inmortal Rossini, que, mediante la vénia de nuestro Ilmo. Prelado espontáneamente cantó una numerosa sociedad de aficionados de uno y otro sexo, paisanos y forasteros, todos de claro nacimiento, elevada posicion y arraigado catolicismo, con acompañamiento de armónium y de una escogida orquesta dirigida y ejecutada por entendidos aficionados tambien, el miércoles santo por la tarde en la parroquial, para acompañar á la adolorida Madre de Jesucristo en las angustias que padeció junto á la cruz de su Hijo, y allegar recursos que ofrecer á la Sociedad de Beneficencia domiciliaria en favor de los pobres de esta ciudad y de su distrito municipal.

El público devoto, filarmónico, y mas que filántropo caritativo, honró la funcion con una asistencia que atestó materialmente el templo de personas pertenecientes á todas las categorías y condiciones sociales; como igualmente con el óbolo de limosna que depositó en las bandejas, servidas por señoras y caballeros de distincion.

Aunque punto menos que legos en la parte lírica de dicho memorable acto, atendiéndonos al juicio de personas competentes, tenemos el mayor gusto en consignar que todos los actores de canto é instrumento con su señor Director, desempeñaron mas que satisfactoriamente su cometido.

Por este motivo, y mas aun por el brillante testimonio que todos esos Señores dieron de su religiosidad y caritativos sentimientos, cumplimos con un deber grato, felicitando arduosamente al iniciador del pensamiento, á sus fautores, y á cuantos directa ó indi-

rectamente hayan cooperado á su ejecucion: abrigando la esperanza de ver reproducido en el próximo año, tan significativo rasgo de piedad hácia la Virgen Madre de Dios, y hácia los pobres, los queridos de ambos.



(Por esta seccion,) F. C. O.

BOLETIN RELIGIOSO.

Jesucristo despues de haber resucitado de entre los muertos, no subió inmediatamente á los cielos, sino que se detuvo en la tierra por espacio de cuarenta dias, dejándose ver repetidas veces, triunfante y glorioso, para que el mundo no pudiera dudar de su resurreccion, y para confirmar en la fé á todos los dicipulos que habian sido testigos de sus padecimientos y de su muerte. El Evangelio de hoy refiere que «siendo ya tarde el dia primero de la semana, y estando cerradas las puertas de la casa en donde se hallaban reunidos los apóstoles por miedo de los judios, llegó Jesus, y apareciéndose en medio de ellos, les dijo: la paz sea con vosotros. Y que ocho dias despues, estando los dicipulos en el mismo lugar, y Tomás con ellos, llegó Jesus estando tambien las puertas cerradas, y poniéndose en medio de ellos les dijo: la paz sea con vosotros.» Esta es la paz que nos recomienda la Iglesia repitiendo las palabras de Jesucristo. Paz que no consiste en una tranquilidad exterior, sino en el testimonio de la buena conciencia. Paz que sobrepuja las glorias, encantos y delicias de la tierra, porque consiste en la reconciliacion y amistad del hombre con Dios, en la confianza de merecer por los méritos del Redentor su gracia y su amor. Paz que no puede ser obra de los hombres, sino el resultado de la muerte de Jesucristo, el fruto de su resurreccion y el efecto de sus sacramentos.

Dr. Lorenzo Pons, pbro.

SANTOS DE LA SEMANA.

Dia 5 lun. s. Vicente Ferrer c. 6 mar. s. Guillermo abad y s. Celestino papa.
7 mier. s. Epifanio obp. 8 juev. s. Toribio mr. y s. Perpetuo ob. y el beato Julian de s. Agustin. 9. Vier. sta. Maria Cleofé y s. Casilda virg. 10 sab. s. Macario ob. y s. Ezequiel prof. 11 dom. s. Leon el Magno, papa y mart.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

En la parroquia esta tarde despues del Rosario habrá sermon en honor de Maria Santísima en su Anunciacion, que dirá el Dr. Ildefonso Hernandez Pbro.

En la Hermita de Ntra. Sra. de Gracia, esta tarde á las 4 1/2 tambien habrá sermon de dicha Virgen siendo el orador El Señor Cura párroco de Villa-Carlos.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39 Mahon 1869.